



COLEGIO MAYOR UNIVERSITARIO FEMENINO-HISPANOAMERICANO  
JUAN XXIII RONCALLI  
Ramiro de Maeztu, 3 – 28040 Madrid  
secretaria@roncalli.es

## INFORMACIÓN A TENER EN CUENTA:

Para que la solicitud de plaza sea tramitada debe cumplimentar correcta y completamente todos los apartados que se piden.

El primer plazo de solicitudes es hasta el 31 de mayo, el segundo plazo de solicitudes hasta el 25 de julio.

Para concertar entrevista con el Equipo Directivo, debe ponerse en contacto con Secretaría, dentro de las fechas anteriormente citadas, a través de los teléfonos de contacto: **91 533 94 08/09** o por email a [secretaria@roncalli.es](mailto:secretaria@roncalli.es).

La Cuota Anual comprende nueve meses del Curso Académico. La Cuota mensual para el próximo Curso Académico es:

- Habitación Individual, con baño completo: 985 €/mes (IVA incluido) \*

La adjudicación de plazas se comunicará vía email y por carta postal, durante el mes de junio, siempre y cuando nos conste el acceso a la Universidad de la candidata. Esta plaza, se hará firme mediante el abono por adelantado de dos mensualidades. Dichas mensualidades serán descontadas del último trimestre del Curso.

A las solicitantes seleccionadas que no se les pueda atender por falta de plazas en la Primera Convocatoria, se les guardará la solicitud en previsión de “bajas” y no nos comunicaremos por escrito con ella hasta que se resuelva su caso.

Cualquier información adicional que precisen, no duden en contactar con nosotros.

Saludos cordiales.

\* El Colegio Mayor Roncalli dispone de tres habitaciones dobles que pueden ser solicitadas si desea este tipo de alojamiento.

ADVERTENCIA: Los expedientes presentados y no seleccionados podrán reclamarse antes del 15 de octubre del presente, pasada esa fecha serán destruidos.



**MEMORIA PERSONAL**  
**(Guión Orientador)**

- A) Hacer referencia al lugar y fecha de su nacimiento, lugares donde ha vivido con su familia, quiénes la componen, oficio, profesión o dedicación actual de los padres, ambiente que le rodea, etc.
- B) Señalar las asignaturas preferidas en la Enseñanza Media y en la Enseñanza Superior, razón de esas preferencias. Tipo humano de profesor que más le atrajo en cada uno de esos ciclos de enseñanza.
- C) Referirse a los problemas políticos y sociales que más le interesan, señalando las experiencias personales que en este sentido tenga, o los problemas que más directamente conozca de su pueblo o ciudad.  
Enunciar las asociaciones a las que pertenece o ha pertenecido; lo que le llevó a ellas, lo que en ellas hizo, lo que le hubiera gustado hacer, etc.  
Relatar las experiencias que desee significar de su vida en Internados, Albergues, Residencias, etc.  
Si la aspirante pertenece o ha pertenecido a movimientos o asociaciones juveniles, indicará las cosas que hizo o hubiera deseado hacer.  
Indicar las ocupaciones y preocupaciones de sus amigos, cualidades humanas y qué influencia ejerce sobre ellos.
- D) Indicar qué clase de deportes ha practicado.  
Si tiene afición o costumbre de hacer vida al aire libre, marchas, camping, etc.  
Su constitución física, estado habitual de salud y si tiene algún impedimento físico.
- E) ¿Qué clase de libros, revistas y periódicos lee normalmente? Autores favoritos nacionales y extranjeros.  
¿Qué secciones de los diarios le interesan más?, ¿Qué conoce de la música clásica o Contemporánea?. Paisaje, monumento o rincón conocido que le atrae más; que oficio, habilidad manual o cuál es su distracción favorita, etc?.  
Si conoce algún país.  
En que idiomas puede traducir un periódico.  
¿Qué hará durante las vacaciones?
- F) Decir por qué eligió su carrera, por qué quiere venir a este Colegio Mayor, si conoce a estudiantes colegiales del mismo, por qué viene a Madrid a estudiar, etc.  
Cuáles son las virtudes que más admira en los demás; qué tipo humano le gustaría llegar a ser; qué faceta de su formación desea cuidar más en su Colegio Mayor.

**OBSERVACIONES QUE DEBEN TENERSE EN CUENTA ANTES DE REDACTAR LA MEMORIA:**

- 1º Ceñirse, en lo posible, al guión y respetar el orden de los capítulos.
- 2º La Memoria debe ser una exposición sincera, en estilo conciso y de una extensión no superior de tres folios.
- 3º La Memoria es de carácter reservado y para uso exclusivo de la Dirección del Colegio Mayor, que guardará riguroso secreto de lo que en ella se diga.



FOTOGRAFIA  
PEGADA

Curso Académico 2...../2.....

Srta. ...., de ..... años de edad.

Nacionalidad:..... Nº DNI/Pasaporte....., que en el presente Año

Académico va a cursar en la Facultad o Escuela .....

La Carrera de: ..... Curso: .....

Solicito ser admitida como Residente en el Colegio Mayor Femenino Hispanoamericano JUAN XXIII RONCALLI, de la Fundación P.A. de las CCMM, la Inmaculada y San José. A cuyo espíritu y disciplina interna, según lo establecido en el Reglamento y disposiciones complementarias, se somete.

..... de..... de 2.....

Firma de la solicitante,

---

#### DATOS PERSONALES DE LA SOLICITANTE

Apellidos y Nombre:.....

Nacida el..... de..... de..... en.....

Provincia de..... País .....

#### Domicilio postal:

Calle..... Nº .....Piso ..... Letra .....

Código Postal..... Ciudad..... Provincia..... País.....

Teléfono Domicilio..... Móvil Personal..... Email.....

#### DATOS PERSONALES PADRES O TUTORES

Nombre y Apellidos de padre/tutor: ..... DNI .....

Profesión: ..... Móvil ..... Email .....

Nombre y Apellidos de madre/tutor: ..... DNI .....

Profesión: ..... Móvil ..... Email .....

**DATOS ACADÉMICOS**

Realizó sus estudios de Enseñanza Secundaria en: .....

Cursos complementarios: .....

.....

Idiomas que conoce: .....

Diplomas o Títulos que posee: .....

**OTROS CONOCIMIENTOS O ACTIVIDADES**

Estancias en Países distintos al suyo: .....

.....

Asociaciones y Entidades a las que pertenece o ha pertenecido: .....

.....

Si ha sido colegial de otro Colegio Mayor, indíquese el nombre.....

**PROYECTOS COLEGALES**

Actividades que desea desarrollar en el Colegio (culturales, artísticas, sociales, religiosas, deportivas).....

.....

Tiempo que piensa permanecer en el Colegio: .....



**DOCUMENTACIÓN ADJUNTA**

Para tramitar esta instancia es requisito indispensable que se acompañen los siguientes documentos:

- A) FOTOCOPIA DE LA CERTIFICACIÓN ACADÉMICA.
- B) MEMORIA PERSONAL.
- C) CARTA DE PRESENTACIÓN de la familia o de sus representantes.
- D) TRES FOTOGRAFÍAS actuales y de tamaño carnet.
- E) FOTOCOPIA DEL DNI
- E) DOCUMENTOS que acrediten los demás méritos de la solicitante.
- F) ADMISIÓN en la Universidad, una vez concedida.

Los datos personales serán tratados conforme con lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre de Protección de Datos de Carácter Personal.

Advertencia: Los expedientes presentados y no seleccionados podrán reclamarse antes del 15 de octubre del año en curso, pasada esta fecha serán destruidos.

*Colegio Mayor Universitario Juan XXIII Roncalli*



**Síntesis de Reglamentos y Normas**  
**Convivencia Interna de las Colegialas**

*FUNDACIÓN P.A. DE LAS CONGREGACIONES MARIANAS, LA INMACULADA Y SAN JOSÉ*

## PRINCIPALES NORMAS

- . El Colegio Mayor Juan XXIII Roncalli, se crea con la finalidad de acoger a cuentas universitarias deseen hallar un clima idóneo de estudio.
- . El Colegio Mayor, parte integrante de la Universidad, tiene como tarea principal complementar la formación que ésta proporciona, viviéndola en un ambiente de compañerismo y hogar.
- . Toda colegiala se compromete a participar en una actividad y/o comisión y a asistir al menos a tres conferencias magistrales que organice el Colegio Mayor Roncalli.
- . El compañerismo, en este Colegio Mayor, debe cuidarse con esmero e imperar un ambiente de estudio con inquietudes, canalizadas hacia una acción positiva.
- . El Colegio Mayor, bajo la Fundación P.A. de las Congregaciones Marianas, La Inmaculada y San José, es de confesión Católica y únicamente se practicarán Actos de Culto religioso de la citada confesionalidad, si bien respeta y acepta a cuantas Colegialas tengan o practiquen otros Credos.
- . Hay servicio de comedor todos los días. El horario de comidas se anunciará al comienzo de cada Curso (fuera de las horas establecidas no se servirán comidas, a no ser en caso de enfermedad).
- . La hora habitual de apertura del Colegio es a las 7 a.m. y el cierre a las dos de la madrugada. Los jueves, viernes y sábados hay servicio de Vigilante-Recepcionista toda la noche. Esto no implica que el horario sea libre. Deben dar cuenta de su hora de llegada firmando el "Volante de Entrada" que le facilitará el Conserje. Con autorización expresa de los padres y conocimiento de la Directora, la Colegiala que pernocte fuera del Colegio, tiene que dejar constancia escrita de la dirección, nº de teléfono y móvil donde se la pueda localizar en caso de necesidad. Iguales requisitos deben cumplirse en el caso de ausencia por fin de semana.
- . Toda Colegiala que piense llegar al Colegio después de las dos de la noche, deberá firmar el "Volante de Salida" y a su regreso el "Volante de Entrada", señalando la hora de la misma. En Secretaría, queda constancia de las salidas de las Colegialas estando éstas a disposición de los padres que lo soliciten.
- . La tenencia y el consumo de alcohol y drogas en el Colegio están prohibidos. El incumplimiento de esta norma implica Falta muy Grave que puede derivar en la expulsión inmediata del Mayor.
- . Hay servicio de limpieza de habitaciones una vez a la semana. Las Colegialas se comprometen a tratar con cuidado el mobiliario y mantenerla en perfecto orden y limpieza. Cualquier desperfecto originado por descuido o maltrato en la habitación o dependencias puestas a su disposición, correrá a su cargo la reparación.
- . El Colegio Mayor, no se hace responsable de los objetos o valores, propiedad de cada Colegiala.
- . El Colegio, se cerrará durante el Año Académico: Navidad, desde el 23 de diciembre, a las 10 a.m. hasta el 7 de enero, a la misma hora. En Semana Santa, se cerrará desde el día del mes en que coincida con el sábado anterior al domingo de Ramos, a las 10 a.m., hasta el día siguiente al domingo de Resurrección. Durante el mes de agosto completo.

## NORMAS ADMINISTRATIVAS

1. La Cuota Anual comprende los nueve meses del Curso Académico **QUE SE COMPROMENTEN A PAGAR INTEGRAMENTE. El IVA que se repercute es el 10%. EL PAGO DEBE HACERSE TRIMESTRALMENTE, MEDIANTE DOMICILIACIÓN BANCARIA.** La cuenta e importe se especificará a través de email o carta, una vez adjudica la plaza. Los pagos se realizarán antes del día 5 de cada trimestre.  
Si la Colegiala abandona el Colegio, iniciado el trimestre, este se cobrará íntegro.  
Cuando la Colegiala desee abandonar voluntariamente el Colegio, deberá comunicarlo en Dirección con un mes de antelación.
2. La Cuota Anual, ha sido calculada teniendo en cuenta los días de cierre obligados, por lo que no cabe ningún descuento por esos conceptos, ni por vacaciones o ausencias más o menos prolongadas de las Colegialas.
3. La adjudicación de plaza se comunicará por escrito a la candidata. Esta plaza, se hará firme mediante **el pago por adelantado de dos mensualidades.** Dichas mensualidades serán descontadas del último trimestre del Curso.
4. Todas las plazas del Colegio, saldrán a convocatoria a finales de Curso. Para ser renovada la plaza de las Colegialas del curso anterior, deberán cumplir los Requisitos Académicos Mínimos que exige el Colegio y que expone en sus Capítulos Colegiales. Igualmente deberán satisfacer unas condiciones relativas a convivencia e integración colegial.

---

Yo.....  
con DNI: ..... Email .....

Habiendo solicitado plaza en este Mayor, para residir durante el Curso 2...../2....., quedo enterada de la "Síntesis de Reglamentos y Normas de Convivencia Interna de las Colegialas", que acepto y las cuales prometo respetar y cumplir según se estipula.

Firma,

---

Conforme con lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre de Protección de Datos de Carácter Personal, autorizo al Colegio Mayor Roncalli para que pueda hacer uso de mi imagen en fotografías tomadas en actividades organizadas por el Mayor para publicarlas en la página web, en las cuentas de RRSS (Twitter, Facebook, otras) y para la elaboración de otros materiales de apoyo que considere pertinentes para la difusión y promoción del Colegio Mayor Roncalli.